

IMPLICACIONES ÉTICAS EN TORNO AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS

Antonio Cobos Flores
Coordinador de la Licenciatura en Biblioteconomía
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)
antonio.cobos@sep.gob.mx
joancofl@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En nuestros días se habla mucho de la importancia que tiene el acceso y uso de la información, se le considera como uno de los activos que mayor valor agregado aportan a los usuarios (esto considerando que todos somos usuarios de la información) e incluso se llega a citar que es la principal mercancía de los países desarrollados en comparación con los países en desarrollo, los cuales se ubican más bien en los sectores primarios de la actividad económica: productos agrícolas y materias primas en general.

La época en la que vivimos se caracteriza por una serie de cambios en la forma de generar, distribuir y obtener información. Somos testigos de una transformación de la comunicación impresa hacia una comunicación basada en medios electrónicos y el uso de internet como alternativa para producir, difundir y obtener información se vuelve un hecho cada vez más común.

Hoy en día, la ética es una referencia obligada sobre los principios que deben guiar las acciones; si bien se reconoce la importancia de la discusión teórica es necesario visualizar y comprender los efectos prácticos o implicaciones que encierra la aceptación de los valores éticos en todos los niveles de la sociedad.

2. EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INFORMACIÓN

La tecnología en general ha modificado muchas de las actividades y relaciones de la sociedad en los últimos años; en especial la computación y las telecomunicaciones se han popularizado de manera notable. La introducción de la tecnología al almacenamiento y recuperación de información, denominada tecnologías de información, ha generado novedosas formas de organización del trabajo. Su uso además de inducir una nueva división para producir, difundir y conservar la información y conocimientos; ha creado criterios para determinar el valor de intercambio de la información y los conocimientos, y ha generado procesos sociales para organizarla y conservarla, lo que ha llevado a percibir un nuevo paradigma de organización documental de índole distinta al creado por la cultura impresa a partir de la ilustración en el siglo XVIII.

En este sentido se puede retomar lo que nos dice Estela Morales: *“La tecnología ha sido una de las áreas de más desarrollo y de constantes cambios e innovaciones en nuestro siglo, y la información -su generación, representación, distribución y recuperación- ha resultado afectada y beneficiada por sus avances, al grado de que existe un apartado con personalidad propia en el mundo entero que se conoce precisamente como tecnologías de la información”*. (Morales, 2003, p.33)

El uso de estas tecnologías está provocando la globalización de la información, en el camino hacia esta globalización, Internet representa un papel protagónico; debido a las inmensas posibilidades que posee para convertir a un simple usuario receptor de información en un productor y administrador de su propia información en la Web.

Internet representa el cambio más significativo en cuanto a la creación y distribución de información, ya que es una red descomunal capaz de almacenar y propiciar el intercambio de información prácticamente sin límites; nunca en la historia de la humanidad existió un sistema semejante capaz de ofrecer tal grado de interactividad.

Algunas de las características del acceso a la información por este medio son:

1. Fácil acceso a todo tipo de información, sobre cualquier tema y en cualquier formato.
2. Canales de comunicación inmediata, sincrónica y asíncrona, para difundir información y contactar con cualquier persona o institución del mundo mediante la edición y difusión de información en formato web, el correo electrónico, los servicios de mensajería inmediata, los foros telemáticos, las videoconferencias, los blogs y las wiki.
3. Automatización de tareas, mediante la programación de las actividades que queremos que realicen las computadoras, que constituyen el cerebro y el corazón de todas las TIC.
4. Interactividad. Las computadoras nos permiten interactuar con programas de gestión, videojuegos, materiales formativos multimedia, sistemas expertos específicos.
5. Instrumento cognitivo que potencia nuestras capacidades mentales y permite el desarrollo de nuevas maneras de pensar.

El surgimiento de uno de los servicios más populares de Internet, la WWW, a inicios de la década de los años 90 del pasado siglo, propició el nacimiento de un nuevo campo de batalla, esta vez virtual, y las grandes empresas comenzaron a competir por alcanzar un adecuado posicionamiento, tanto entre las masas de cibernautas como en los más importantes motores de búsqueda: la presencia en Internet comenzó a hacerse indispensable en el mundo empresarial.

No cabe duda que la forma en que trabajamos, estudiamos, nos entretenemos, nos relacionamos y utilizamos la información, está siendo modificada por la tecnología desde la aparición de la computadora. Es por ello que el concepto de ética en el uso de la información se remonta aproximadamente a la década de los 70 del siglo pasado cuando la computación se empezó a usar en forma masiva en aplicaciones de tipo científico-técnico. Entonces surgieron incógnitas con respecto al almacenamiento y accesibilidad a documentos incluidos en bases de datos de tipo bibliográfico. Más tarde el concepto se amplió con el uso masivo de Internet y los abusos que se han hecho de dicha tecnología.

Las tecnologías proponen nuevos estilos de vida y formas de pensar; plantean nuevos paradigmas de relaciones entre los individuos, de allí el surgimiento de los problemas éticos en el uso de éstas y la necesidad de realizar estudios que proporcionen soluciones para lograr el bienestar social y la preservación de una cultura informática en las organizaciones. La evolución acelerada de las tecnologías de la información y comunicación está perturbando directa e indirectamente los valores morales de los individuos y esto conlleva el mal uso que se le da a la información, produciéndose dilemas de carácter ético, amenazas en el comportamiento y conducta de los individuos, de la sociedad y de las organizaciones.

La preocupación por entender las acciones a partir de principios éticos, está presente en los principales pensadores de la filosofía. Un ejemplo es Aristóteles quien representa la culminación de todo un pensamiento, en el que la ética debe determinar el fin de nuestros intereses, eso es lo que haría el hombre virtuoso, sabio, lo que le permitiría el verdadero placer que le es dado al hombre feliz. Se trata de que el hombre viva moralmente a fin de que escoja la práctica de la justicia. En la justicia el hombre logra la principal virtud ética y en ella se fundan el derecho, la sociedad y la ciudadanía. Los individuos deben estar dotados de

normas morales, básicas y fundamentales, deberes universales que les permiten un desenvolvimiento social óptimo y justo.

Un deber universal es respetar los derechos de los autores que generan información, lo que se ha llamado ética de la información. La ética de la información trata todo lo relacionado con el uso y mal uso de la información, considera aspectos tales como: la propiedad intelectual, el acceso a la información libre o restringida, la censura, el uso de información de instituciones públicas, la confidencialidad e integridad de los datos, y el flujo internacional de información, entre otros.

Aunado a todo lo anterior, se puede decir que no es suficiente adquirir y organizar la información, también es necesario que se encuentre disponible en el momento en que se demande; desde el punto de vista tecnológico se hace necesario que se cuente con todas las facilidades para que la información esté al alcance de cualquier usuario. Sin embargo, no es tan simple tener acceso, ya que no se pueden ignorar las restricciones políticas y económicas, las deficiencias normativas y las limitaciones impuestas por grupos de poder como la censura, la manipulación y los filtros e influencias que en cada etapa del proceso influyen en la información. Asimismo, la información puede enriquecerse o desvirtuarse debido a la interpretación de quien la selecciona, analiza o resume, quien le da descriptors y la busca en un catálogo o base de datos, ya por la naturaleza técnica de su trabajo, ya porque así conviene a sistemas políticos, grupos económicos o por simples factores de mercadotecnia.

Los cambios en el contexto de la actividad informativa exigen modificaciones en la forma de enfrentar el trabajo y, por ende, en la ética del trabajador de la información. Estos cambios no consisten en variaciones de la esencia moral, sino en la introducción de nuevas conductas éticas necesarias para un renovado entorno.

3. LA ÉTICA, LA TECNOLOGÍA, EL ACCESO Y EL USO DE LA INFORMACIÓN

En plena era de la información, las posibilidades que brinda Internet como medio de comunicación de masas ha incentivado a muchos autores a utilizar la red de redes para promocionar, publicar y difundir sus obras. Cualquier usuario, desde su casa y con un simple clic del ratón, puede acceder a estas obras intelectuales en cuestión de segundos.

Es por ello que la producción y recepción de la información se debe articular con determinados criterios de relevancia, tales como: (Leme, 2001)

- ⇒ Extensión (alcance): ¿Quién potencialmente, estaría interesado en conocer esta información?
- ⇒ Densidad: ¿En qué nivel se articula la información con la red de conocimientos y prácticas sociales? ¿Cuál sería su relevancia socio-política?
- ⇒ Finalidad de la divulgación: ¿Qué efectos podría causar, qué consecuencias tendría sobre la red de conocimientos?
- ⇒ Grado de impacto: ¿Cuáles serían los despliegues posibles en el momento histórico en los que se produce o se divulga?
- ⇒ Originalidad: ¿En qué medida la información es desconocida por el público que puede acceder a ella o al que se dirige?
- ⇒ Grado de confiabilidad: ¿En qué medida la información es susceptible de verificación o confirmación?

Los criterios mencionados deben considerarse, no como principios permanentes e inherentes a la información, pero sí a partir de las implicaciones éticas, políticas y económicas de la producción y divulgación de la información. Esto significa que su pertinencia dependerá del análisis del campo social en el que se aplica

(científico, artístico, periodístico, pedagógico, político, etc.) y de su espacio de circulación (espacios públicos, universidad, organizaciones sociales, iglesia, etc.)

La disponibilidad de la tecnología para el acceso y uso de la información puede abrir un sin número de posibilidades de usos y abusos. No siempre se pueden prever aquellos casos en los que la ética se vería cuestionada y por lo general muchas de estas cuestiones se analizan una vez sucedidas.

Algo innegable es que la disponibilidad de la tecnología tiende a estar asociada a los sectores de la sociedad con mayor poder económico y esto genera que, mientras dichos sectores hacen un uso exhaustivo de la tecnología y disponen del mayor conocimiento sobre las mismas, los sectores de menores recursos tienden a tener menor conocimiento y poder de uso de dichas tecnologías.

Asimismo la tecnología de la información cambia los hábitos de vida, los usos y costumbres, permitiendo hacer algo que antes de dicha tecnología resultaba impracticable o muy poco probable que se practicara. Por lo que cabe preguntarse sobre los cambios que la tecnología de la información genera en los valores éticos.

Laudon Kenneth (2004, < <http://ellibrolibre.com.ar/descargas/laudon.pdf>>) propone cinco dimensiones morales para cuestionarse sobre la era de la información:

1. Derechos y obligaciones de la información: ¿Cuáles son los derechos de los individuos y de las corporaciones acerca de la información sobre ellos mismos? ¿Cuáles son los medios lícitos para protegerla? Y ¿cuáles son las obligaciones que se tienen respecto de esa información?
2. Derechos de propiedad: ¿cómo se trasladan los conceptos clásicos de patente y propiedad intelectual a la tecnología digital? ¿Cuáles son esos derechos y cómo se protegen?

3. Responsabilidad y control: ¿Quién es responsable y quién controla el uso y abuso de la información de las personas?
4. Calidad de los sistemas: ¿Cuáles estándares de datos, información y programas de procesamiento deben ser exigidos para garantizar la protección de los derechos individuales y de la sociedad?
5. Calidad de vida: ¿Cuáles valores deben ser conservados y protegidos en una sociedad basada en la información y en el conocimiento? ¿Qué instituciones deben protegerlas y cuáles deben ser protegidas?

Estas cinco dimensiones representan una muy buena pauta sobre las consideraciones, preguntas y respuestas éticas que debiera realizarse una persona al momento de acceder, recuperar y usar la información en medios tecnológicos.

Se debe considerar, una vez más, el hecho de que las tecnologías cambian constantemente y aquellas cosas que en un momento resultaban imposibles o altamente costosas, de pronto, se convierten en un bien accesible, -primero para una minoría más poderosa y luego, eventualmente, para la mayoría- con lo cual los riesgos de violaciones legales y éticas se ven nuevamente incrementados.

Vale decir entonces que corresponde a cada sociedad analizar y responder a estos nuevos dilemas y fijar nuevas reglas morales acordes a sus principios éticos, según sus propias costumbres, su cultura y su sistema moral. Habrá, sociedades más preparadas, las demandantes de tecnología y aquellas menos preparadas, las adoptantes de tecnologías, pero es innegable que ambas deberán responder a estos nuevos dilemas éticos.

Es por ello que se hace tan necesario implementar normas y reglamentaciones para que el libre acceso a la información en la era de las tecnologías de la información y comunicación encuentre un equilibrio en cuanto al uso correcto que se le debe dar a la información.

4. CONCLUSIONES

Vivimos hoy lo que se ha dado en llamar la tercera revolución tecnológica, uno de cuyos pilares es el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, caracterizadas por la integración de la informática, las telecomunicaciones y las redes de transmisión de datos.

Sin bien el desarrollo de las tecnologías ha causado tal impacto en el mundo de hoy, en esencia se debe a un fenómeno que va más allá del asombro técnico y es la inagotable necesidad de acceder a una materia prima esencial: la información.

En el proceso de globalización mundial que se desarrolla hoy en día, la información adquiere una importancia clave en el ordenamiento de las diferentes estructuras sociales.

No es posible hacer un discurso universal sobre tecnologías porque los problemas que se dan hoy en cuanto al acceso a la información y a las nuevas tecnologías de información y comunicación no son principalmente científicos ni tecnológicos. En la ciencia se tiene al conocimiento y en la tecnología, las herramientas. Los problemas son básicamente políticos, económicos, sociales y culturales.

Tampoco cabe el ánimo puramente triunfalista sobre la maravilla de todo adelanto tecnológico, la historia nos enseña que el problema radica en el uso que cada cual hace de la tecnología, es evidente que no todos los destinos que le hemos dado han dignificado nuestra existencia. Esto es algo que sucede hoy en día y por obvias razones seguirá siendo el patrón de comportamiento humano, en especial, porque en todo acto ejercemos nuestra libertad, y ésta no es una excepción. En tal sentido, lo anterior sirve como conclusión sobre las cuestiones éticas en los desarrollos tecnológicos

La ética en el uso de la información y en todos los contextos de la sociedad está siendo seriamente cuestionada y más en el proceso de globalización mundial que se desarrolla hoy en día, la información adquiere una importancia clave en el ordenamiento de las diferentes estructuras sociales, debemos recordar una cuestión ampliamente reconocida: a menor información, mayores las desventajas en términos de desarrollo.

OBRAS CONSULTADAS

COBOS FLORES A. (2009). La industria editorial en México frente a las tecnologías de la información y comunicación. -- México : el autor (Tesis Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información) : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 89 p.

COBOS FLORES A. (2009). El papel de la biblioteca en torno a la sociedad del conocimiento. En: Revista biblioteca universitaria, vol. 12, no. 2, julio-diciembre, pp. 132-139.

GARCIA PÉREZ, J.F. (2004). Los derechos de autor, en entorno digital y los usuarios. – México : El autor (Tesis Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información) : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 272 p.

HERNÁNDEZ PÉREZ, J. (2009). Análisis de las interacciones de google como motor de búsqueda y la bibliotecología. – México : el autor (Tesis Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información) : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 101 p.

HERNÁNDEZ SALAZAR, P. (1997). Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la Información y los estudios de usuarios. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. p. 3.

LEME BRITO, L. P. (2001) “Información y participación social”. En: I Coloquio Latinoamericano y del Caribe de servicios de información a la comunidad.

LAUDON KENNETH C. (2004). Sistemas de información gerencial [en línea] <<http://ellibrolibre.com.ar/descargas/laudon.pdf> > [Consultado: 30 de diciembre de 2010]

MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, A. (2001). “La ética del investigador frente a la producción y difusión del conocimiento científico” En: Revista Venezolana de Gerencia, Vol. 6, No. 16, octubre-diciembre, pp. 632-650.

MORALES CAMPOS, E. (2001). La diversidad informativa latinoamericana en México / Estela Morales Campos. – México : UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 386 p.

MORALES CAMPOS, E. (2003). Infodiversidad, globalización y derecho a la información. Buenos Aires : Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 203 p.

MORALES CAMPOS, E. (2006). Infodiversidad y cibercultura : globalización e información en América Latina. -- Buenos Aires : Alfagrama, 172 p.

MORALES CAMPOS, E. Los medios alternativos a la industria editorial para obtener información [en línea] < <http://ifla.queenslibrary.org/IV/ifla61/61-more.htm>>

Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la Información y los estudios de usuarios / Patricia Hernández Salazar, coord. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológica, 85 p.

VILLALOBOS G. F. (2004). "Implicaciones éticas y socioculturales del uso de las tecnologías de la información y la comunicación". En: Revista venezolana de ciencias sociales, vol. 8, No. 1, enero-junio